Areguá, 20 de Noviembre de 2017

RESOLUCIÓN Nº 5885/17 - (Pág. 1/2)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/17 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO, ASPERSIÓN, GOTEO Y ACCESORIOS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

VISTO: Que, en fecha 13/11/17 el Comité de Evaluación remitió a la Secretaría General el acta de evaluación y los antecedentes del llamado a Contratación Directa N° 13/17 – *"Adquisición e instalación de sistema de riego, aspersión, goteo y accesorios para la Gobernación del Departamento Central"* para los trámites pertinentes.----------

CONSIDERANDO: Que, según el Acta de apertura de ofertas de fecha 24/10/17 correspondiente al llamado de referencia se presentó la empresa **Agronorte** de Alexander Raúl Umbert Colman con RUC 3376381-0 por la suma de Gs. 156.720.000 (ciento cincuenta y seis millones, setecientos veinte mil guaraníes).----------

Que, en fecha 30/10/17 el Comité de Evaluación emitió Dictamen por medio del cual recomiendan: *"…**1. ADJUDICAR** el proceso de Contratación Directa N° 13/17 Adquisición e instalación de sistema de riego, aspersión, goteo y accesorios para la GDC ID N° 336.555, a la firma referente AGRONORTE (Alexander Raúl Umbert Colman), con RUC 3376381-0, por la suma de Gs. 156.720.000, de conformidad al artículo 63 – Criterios de Adjudicación del Decreto Reglamentario N° 21.909/03…".*-----

Que, se cuenta con suficiente previsión y disponibilidad presupuestaria para la referida adjudicación, conforme se desprende del CDP Nº 43 de fecha 09/10/17 de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* dispone que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.----------

Que, los artículos 16 y 17 de la Ley Nº 426/94 *"Que establece la Carta Orgánica de los Gobiernos Departamentales"* preceptúan respectivamente que, entre otras cosas, el Gobierno Departamental tiene por objeto: *administrar los bienes y recursos del Gobierno Departamental* y entre los deberes y atribuciones del Gobernador, *dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones; llamar a licitación y concurso de precios para la contratación de obras y servicios públicos departamentales y adjudicarlas, con arreglo a la Ley.*----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones el
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: ADJUDICAR el Llamado a Contratación Directa N° 13/17 *"Adquisición e instalación de sistema de riego, aspersión, goteo y accesorios para la Gobernación del Departamento Central"* ID N° 336.555 a la firma **AGRONORTE** de Alexander Raúl Umbert Colman con RUC 3376381-0 por la suma de Gs. 156.720.000 (ciento cincuenta y seis millones, setecientos veinte mil guaraníes) IVA INCLUIDO, en base a los términos obrantes en el considerando de la presente Resolución y conforme al siguiente detalle:

REPUBLICA DEL PARAGUAY • GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

Areguá, 20 de Noviembre de 2017

RESOLUCIÓN Nº 5885/17 - (Pág. 2/2)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/17 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO, ASPERSIÓN, GOTEO Y ACCESORIOS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	21102301-999	Cinta de goteo. Espesor: 200mic. Diámetro: 17mm. Espaciamiento entre goteros: 20cm. Caudal por gotero: 0,8 lph - 1,0lph - 1,2 lph a 0,5bar - 0,75bar - 1,0bar respectivamente.	Metros	ROLLO	40.000	Eurodrip	Grecia	664	26.560.000
2	21102301-999	Conector inicial para cinta de 16mm Israel. Incluye reten de goma.	Unidad	UNIDAD	920	Eurodrip	Grecia	4.275	3.933.000
3	21102301-999	tuberia de 1" polietileno 6kg/cm2	Metros	UNIDAD	1.600	Titan	Nacional	5.288	8.460.800
4	21102301-999	Tubería de PVC de 1 1/2 polietileno 6kg/cm2	Metros	UNIDAD	800	Titan	Nacional	7.538	6.030.400
5	21102301-999	Tubería de polietileno de 2"- 6KG/cm2	Metros	UNIDAD	1.000	Titan	Nacional	8.438	8.438.000
6	21102301-999	Accesorios de tuberías. Zonific. Goteo	Unidad Medida Global	UNIDAD	4	Titan	Nacional	540.000	2.160.000
7	21102301-999	Accesorios de tuberías plomería. Zonific. aspersión	Unidad	UNIDAD	300	Titan	Nacional	14.063	4.218.900
8	21102301-999	Aspersores	Unidad	UNIDAD	300	Antelco	USA	14.625	4.387.500
9	21102301-999	accesorios tuberías/plomería	Unidad Medida Global	UNIDAD	12	Titan	Nacional	483.750	5.805.000
10	21102301-999	Succión	Unidad Medida Global	UNIDAD	4	Agronorte	Nacional	1.023.750	4.095.000
11	21102301-999	expulsión	Unidad Medida Global	UNIDAD	4	Agronorte	Nacional	1.023.750	4.095.000
12	21102301-999	bomba de 2 hp caudal	Unidad	UNIDAD	3	pentax	italiana	3.150.000	9.450.000
13	21102301-999	bomba IR 32- 160 3hp Trifásico caudal	Unidad	UNIDAD	1	pentax	italiana	6.187.500	6.187.500
14	21102301-999	Llaves con protección PDW.	Unidad	UNIDAD	4	weg	brasilero	618.750	2.475.000
15	21102301-999	Instalación y Capacitación de manejo de riego	Unidad	UNIDAD	5	Agronorte	Nacional	3.937.500	19.687.500
16	21102301-999	Caseta de bombeo en chapa metálica de 3 m x 2 m	Unidad	UNIDAD	3	Agronorte	Nacional	5.062.500	15.187.500
17	21102301-999	Sistema de inyección de fertilizante(inyector de fertilizante 1" bomba de presurizacion de 12 hp)	Unidad	UNIDAD	4	Eurodrip	Grecia	1.687.500	6.750.000
18	21102301-999	filtro 30.00 l/h	Unidad	UNIDAD	4	Eurodrip	Grecia	1.068.750	4.275.000
19	21102301-999	plástico para reservorio en 200 micras 12x25 cap.100000 lts	Metros	UNIDAD	1.000	nortene	brasilera	8.100	8.100.000
20	21102301-999	colocación del plástico para reservorio 12 x 25 para 100000lts	Unidad	UNIDAD	3	Agronorte	Nacional	2.141.300	6.423.900
				PRECIO TOTAL					**156.720.000**

ARTÍCULO 2º: DISPONER la elaboración del contrato correspondiente, en los términos mencionados el artículo 1º de la presente Resolución a los efectos de la suscripción.---

ARTÍCULO 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. José Rodríguez Fernández
Secretario de Desarrollo Económico

REPUBLICA DEL PARAGUAY · GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

Abg. Blas Lanzoni Achinelli
Gobernador